

Riobamba, 22 de febrero del 2006.

Señor

JORGE ENRIQUE PEREZ GUEVARA,

En su despacho .-

De mi consideración:-

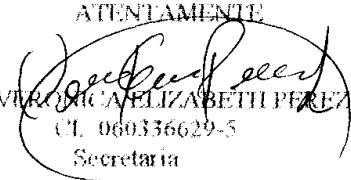
Me es grato participarle que el 100% de los socios de la Compañía CESIMUS CIA LTDA, en sesión celebrada el día miércoles 22 de febrero del 2006, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CESIMUS CIA LTDA. Para que ejerza sus funciones por el periodo estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo previsto en los estatutos Sociales y de la vigente Ley de Compañías Art 13.

La compañía CESIMUS CIA LTDA, se halla constituida mediante Escritura Pública otorgada el día 20 de enero del 2006, ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba DR ITALO BEDRAN RIOTRIO, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, con fecha 21 de febrero del 2006, con el No. de partida 350, habiendo sido aprobada previamente su constitución mediante resolución No. 06.A.DIC0042, dictada por la Superintendencia de Compañías de fecha 10 de febrero del 2006.

A usted le corresponde el cumplimiento de las funciones asignadas en los Estatutos Sociales de modo especial, las previstas en el Art. 12 y 13 de los Estatutos Sociales.

Al felicitar a usted su nombramiento y desearle éxito en el ejercicio de sus funciones, le agradeceré tomar posesión del cargo al pie de la presente comunicación.

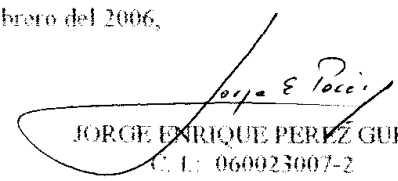
ATTENTAMENTE


Ing. VIRGINIA ELIZABETH PEREZ LUNA
C.I. 060336629-5
Secretaria



Acepto el nombramiento que antecede a juro desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los estatutos de la compañía CESIMUS CIA LTDA,

Riobamba, 22 de febrero del 2006,


JORGE ENRIQUE PEREZ GUEVARA
C.I. 060023007-2

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) nombramiento QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Secretaria # 353
ANOTADO BAJO EL NUMERO 1507 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A 22 de febrero del 2006



1116
6 am
EL REGISTRADOR

1116